

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año X. 2.884. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 6. TELÉFONO NÚM. 103. Viernes 10 de Agosto de 1900.

BALNEARIO DE GAYANGOS

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS BICARBONATADO CALCICAS-FUENTE FERRUGINOSA
Instalación hidroterápica completa. Capilla en el mismo Establecimiento. Precios económicos en todos los servicios:
1.ª inclusa habitación, 5,50 pesetas. 2.ª idem, 3,75.
Itinerario.—Coche diario del Establecimiento a la estación de Mercado (frente de la Robla) en combinación con el tren correo que sale de Bilbao a las 5 de la mañana y llega a dicho punto a las 8 de la misma.
Coche diario de Briviesca hasta el Crucero, a donde previo aviso de los viajeros al administrador del Balneario, saldrá a esperarlos un coche de la casa.
Temporada oficial: 20 de Junio a 20 Septiembre. Médico director por oposición doctor Gelada.
Para más detalles dirigirse al administrador.

Fotografía de Mr. Poujade

Avellanos, 3, principal
Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en fotografía, foto pinturas, ampliaciones y esmaltes sobre porcelana.
La fotografía nocturna, magníficos retratos ó grupos, obtenidos de noche y alimentada por la nueva luz artificial Zirconia.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

Cabinete Odontológico

Lista de precios:
Colocación de dientes artificiales, desde 4 pts.
Extracciones 2 .
Empastes 4 .
Amalgamas 7 .
Orificaciones 10 .
Dientes Legans, Puentes y Coronas de oro, precios convencionales.
10 y 11, Plaza Mayor, 10 y 11. Horas de consulta, de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Traslado

La zapatería titulada La Elegancia, se ha trasladado a la Plaza Mayor, 56, donde estuvo la ferretería de Domingo Pablo, sucesor de Nicolás de la Iglesia.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Esta casa no altera sus honorarios, peser de haber mejorado en lo posible el esmerado servicio con que atiende a su respetable clientela de la capital y su provincia, resultando innecesaria en su consecuencia la lista de precios con que algún compañero, poco escrupuloso pretende perjudicarnos, anunciando una cursal más.

Escribiente

Se necesita uno en la Agencia de Negocios de D. Mariano Martínez Pardo, calle del Almirante Bonifaz, 27, 2.º, de noche.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Madrid 9.
Una nota altamente simpática registra la crónica de ayer.
La Reina recibió en Miramar a los obreros que van a la Exposición de París, compartiendo con ellos, siendo mucho más de señalar el hecho de que la invitación partiera de la augusta dama que trató a los hijos del trabajo como a los elevados personajes.
El Rey sacó varias instantáneas del grupo de obreros, y después se obtuvo una fotografía de los Reyes rodeados de los obreros, a quienes se ha ofrecido una copia, que guardarán como recuerdo de la afectuosa acogida de que fueron objeto.
La Reina, haciendo más señalado

muerte de muchos centenares de hombres útiles a su país, que, al desaparecer, sumen en el duelo y la miseria a infelices mujeres y pobres niños.

Los clamores de los hambrientos de la India no hallan eco en este pueblo, porque el sentido moral de la nación británica se encuentra embotado por los horrores de la guerra africana.

La guerra engendra odios internacionales.—Esta otra verdad es incontrovertible. Dígalos Francia, que aún no ha olvidado Sedan y Waterloo; Rusia, que conserva el recuerdo de Sebastopol.

La misión de los pueblos es vivir en paz, cambiando los productos de su suelo y de su industria, sin odios ni antipatías políticas.

La guerra favorece el desarrollo del militarismo.—No puede haberse olvidado que la cuestión Dreyfus llegó a amenazar la existencia de la República Francesa. Y todo por qué? Porque era necesario que los intereses del Ejército no se perjudicaran.

Ese peligro no es aún tan grande en Inglaterra; pero no se puede negar que la preponderancia del elemento armado va siendo cada vez mayor en nuestro país, y que en definitiva, los gastos crecientes que el ejército tendrá que ser soportados por el país, que trabaja y que no vive de la guerra.

La guerra impide las reformas sociales.—Cuando se apodera de los hombres la fiebre de la guerra, olvidan cuanto se refiere a su propio bienestar. Bien lo saben los gobernantes; de ahí que siempre que quieren apartar la atención del pueblo de las reformas interiores, procuran enardecer sus sentimientos belicosos contra otras Naciones.

Esto es lo que ahora acontece. El actual Gobierno había prometido un programa de amplias reformas sociales. No se han cumplido éstas, y para distraer la atención pública se halaga al país con las conquistas de nuevos territorios, ó se le pone en guardia contra la hostilidad de ciertos Estados europeos.

La guerra es además odiosa, según el documento a que nos referimos, porque se enseña a las razas inferiores a caer en el militarismo; porque aumenta el pauperismo; porque contribuye a hacer más difícil la vida económica de los pueblos; porque hace a los hombres crueles para con sus semejantes y para con los animales; porque hace enemigas a Naciones hermanas.

«Todos estos peligros—concluye diciendo la hoja—se evitarían si se diera forma práctica al proyecto de arbitraje sometido a la aprobación de la Conferencia de La Haya.»

El cadaver de Humberto I.

EN ROMA.

Ha llegado a Roma el tren que conducía desde Monza el cadaver de Humberto I.

En la estación fué recibido por el rey Victor Manuel, los príncipes italianos y extranjeros y los embajadores de todas las potencias.

La muchedumbre era inmensa y llenaba por completo todas las avenidas de la estación y las calles por donde iba a pasar la comitiva.

Al paso del cortejo fúnebre se descubría todo el mundo.

El féretro fué colocado en un armón de artillería, siguiendo a pie el rey Victor Manuel y todos los demás príncipes y personajes de la comitiva.

Todos los balcones aparecían enlutados con terciopelo y tules.

Desde ellos arrojaban las damas grandes ramos de flores sobre el féretro del rey.

En el Panteón recibió a la comitiva el arzobispo de Génova con todo el alto clero romano.

Como la capacidad del Panteón es muy reducida, se ha limitado mucho el número de las invitaciones.

La plaza donde está situada la iglesia aparecía llena de bote en bote por una multitud inmensa que guardaba el más religioso silencio.

Todas las tropas han formado en las calles, rindiendo los honores de ordenanza, mientras que la artillería hacía continuas salvas.

En las numerosas tribunas que cuenta el Panteón sólo se veían diputados, senadores y altos dignatarios de la Corte.

Las calles que recorrió el cortejo fúnebre estaban adornadas con cipreses, de los que arrancaban grandes crespones formando guirnaldas. Los faroles del alumbrado público se hallaban encendidos y adornados también con cintas negras, en las que se leían sentidas dedicatorias.

El féretro se depositó sobre un magnífico catafalco alumbrado interiormente por infinidad de hachones y focos eléctricos.

En derredor se veían grandes pebeteros en los que se quemaban perfumes.

La solemne misa celebrada en el Panteón ha sido oficiada por una gran orquesta y coros dirigidos por el maestro Mascagni.

Solamente han tenido asiento en el templo los soberanos, los príncipes y las delegaciones extranjeras.

El arzobispo de Génova dió su bendición solemne al concurso en nombre del Papa.

Después los soberanos y los príncipes se dirigieron al Quirinal para recibir las visitas oficiales de duelo.

PROFESORES DE DIBUJO

CREACIÓN DE PLAZAS

La Gaceta publica una Real Orden del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la provisión de plazas de profesores de Dibujo en los Institutos de segunda enseñanza.

En lo sucesivo, las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de segunda enseñanza estarán dotadas, las de aquellos que radiquen en capital de distrito universitario, con 2.500 pesetas anuales de sueldo, y con 1.500 pesetas de retribución anual las restantes.

Se anuncian a oposición libre las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Valencia, San Isidro, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cabra, Cáceres, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Huelva y Huesca.

Se anuncian a concurso las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Granada, Cardenal Cisneros, Jaen, León, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Santiago, Segovia, Soris, Tarazona, Teruel, Vitoria y Zamora, y las de los locales de Baeza, Mahón y Reus.

Los aspirantes a plazas de concurso tienen un plazo de treinta días para presentar instancias, y los que aspiren a plazas por oposición tres meses.

NOTAS MILITARES

Expedientes de abintestato

Por Real orden circular que aparece en el Diario Oficial, en vista de un escrito dirigido al ministerio por el capitán general de Castilla la Nueva, haciendo presente la conveniencia de que se dicte una resolución de carácter general acerca de la terminación de los expedientes de abintestato procedentes de Cuba y entrega de cantidades a los herederos de los causantes, se dispone lo siguiente:

1.º Las diligencias de prevención de abintestato que instruye la jurisdicción de Guerra, deben limitarse a formar inventario de los bienes que se encuentren de la propiedad del finado y puedan desaparecer; a poner estos bienes en lugar seguro; a averiguar brevemente quiénes son los herederos abintestato dentro del cuarto grado civil, y a entregarles ó enviarles dichos bienes con las debidas seguridades, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan hacerse y sin que se verifique retención alguna de dichos bienes, que no esté expresamente autorizada por la ley; debiendo, en este caso, dar cuenta a este ministerio, con expresión de la cantidad retenida, objeto de la retención y disposición legal en que se funde.

2.º Las liquidaciones de alcances y deudas de militares fallecidos, y los expedientes de solvencia ó insolvencia, en su caso, se formarán separadamente de los expedientes de abintestato, a fin de que no sean obstáculo para la terminación de éstos; pero si antes de entregar a los herederos los bienes del finado apareciese una deuda de éste, liquidada definitivamente a favor del Estado, se hará efectivo su importe, procurando ponerse de acuerdo con dichos herederos, y si no hubiese conformidad, se practicarán con arreglo a la ley, las diligencias necesarias para cobrar la deuda.

3.º Al verificar la liquidación y pago de alcances de los militares de todas clases, no se retendrá cantidad alguna para responder a cargos posibles que no resulten real y positivamente comprobados al hacerse la liquidación provisional; debiendo tenerse presente, en cuanto a las liquidaciones de alcances y pago de los mismos, todo lo prescrito en la Real orden circular de 7 de Marzo último (D. O. núm. 53.)

Obras públicas.

Circular importante

Por la Dirección general de Obras públicas se ha remitido a los ingenieros jefes de las provincias la siguiente circular:

«El real decreto de 3 de Diciembre de 1886 señala los trámites que han de seguirse para la formación del plan anual de Obras públicas; pero habiéndose dispuesto en la ley de Presupuestos vigente la sustitución del año económico por el natural, se hace preciso cambiar el plazo que para la remisión de aquellos datos señala el art. 1.º del mismo, quedando reemplazado por todo el mes próximo de Agosto. Quiere decir, que para el 31 del mismo deberá V. S. remitir la Memoria y los estados a que se refiere la Instrucción de 27 de Diciembre de 1886, dictada para el cumplimiento del real decreto.

Ha de fijarse V. S. muy especialmente en la cláusula 4.ª de la Instrucción, considerando como obras preferentes, en primer término, las de los trozos sin construir que interrumpen la comunicación entre otros ya ejecutados, la de los puentes que faltan en carreteras ya construídas, especialmente en las de mucho tránsito, a no ser que por condiciones especiales puedan sustituirse ventajosamente por badenes. También deberán incluirse los trozos procedentes de contratos rescindidos cuando por su importancia sea conveniente emprender desde luego los trabajos.

Respecto de las obras establecerá V. S. el orden de prelación que juzgue más acertado para sacarlas a subasta, dando la preferencia a las que hayan de desarrollar mayor tráfico; pero deberá V. S. atemperarse a límites razonables, conforme a la cláusula tercera, sin incluir un número excesivo de trozos que exceda a los que en un plazo razonable

puedan construirse por cuenta del Estado... Como es posible que se formule un proyecto de ley para construir una red de carreteras secundarias, mediante el concurso de los propietarios de terrenos y de los pueblos para facilitar aquellos, ejecutándose las explanaciones por medio de la prestación personal, y las obras de fábrica por cuenta del Estado, convendrá que V. S. se sirva indicar, como estudio preliminar, el grupo de caminos que por su escaso tráfico pudiesen calificarse en esta categoría, entre los incluidos por las Cortes en el plan general de carreteras, cuya extensión imposibilita al Estado para realizarle con recursos propios.

La formación del plan de obras ha de comprender también las demás que costea directamente el Estado de puentes-inclusas subvenciones para las Juntas, faros, canales, encauzamiento de ríos, ferrocarriles, etc.; todo lo cual deberá remitir V. S. con la debida separación para el plan correspondiente al año próximo.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 31 de Julio de 1900.—El director general, Pablo de Alzola.

Como se ve, el ministro de Obras públicas propiamente romper con el pernicioso abuso de las llamadas carreteras parlamentarias que además de ser muy costosas no satisfacen las necesidades del tráfico.

El proyecto de construir una red de carreteras mediante el concurso de los pueblos interesados es más práctico y su ejecución menos costosa.

Si llega a formularse el proyecto, muchos de los pueblos que hoy están aislados por falta de vías de comunicación están de enhorabuena.

Notas taurinas

Sin perjuicio de publicar mañana las biografías de los matadores que han de tomar parte en la novillada del próximo domingo, publicamos a continuación el resultado de la corrida celebrada el día 5 del presente mes en Oviedo, copiado del *Enano*:

«Lagartijo le dió los trastes en el sexto toro a Segarita, y éste, con mucha valentía, pinchó dos veces y acabó con una estocada hasta la mano que le valió una ovación, la oreja y la salida en triunfo de la plaza.»

La cuadrilla de jóvenes burgaleses ha quedado constituida en la siguiente forma:

Espadas.—Emilio González (*Guripa*) y Mariano Cantero, (*Moy mito*).—Banderilleros.—Julio Taboada, (*Guantero*).—Pablo Maga, (*Pájaro Americano*).—Luis González, (*Guripa Chico*).—B. Hernández, (*Sanchequito*).—Eusebio Gómez, (*Calenturas*).—Un puntillero.

Existe gran entusiasmo por conocer las aptitudes taurinas de los diestros.

El nombre y pelo de los toros que han de estoquear Sanito y Segura, son: *Perdigón*, negro, bien armado. *Relumbroso*, negro. *Rosario*, negro, corniapretado. *Jardinero*, negro.

Todos son de excelente lámina y condiciones.

Noticias locales

Programa de las piezas que tocará esta noche en el kiosco del Espolón la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.º Pasodoble, *La Czarina*, Audran.
- 2.º Polka, *¿Qué hora es?*, Sancho.
- 3.º Valses, *Margarita*, Roig.
- 4.º Jota, *Vivitos y coleando*, Chusca.
- 5.º Pasodoble, *El tambor de granaderos*, Chapi.

Ha sido nombrado de Real orden vocal técnico de la Junta provincial de Reformas sociales de Burgos, el distinguido médico D. Francisco Regis Cisneros.

La Comisión provincial ha concedido 30 días de licencia a D. Saturnino Del-

gado, profesor de dibujo del Colegio de sordos mudos y ciegos, y cinco días a D. Leoncio Grande, practicante del mismo Colegio.

A este último sustituirá D. Antonio Villalain.

En la casa de socorro se curaron ayer tarde dos niños, de lesiones leves que sufrieron a consecuencia de caídas.

Hasta el día de hoy se han expedido en el gobierno civil 309 licencias de caza.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro, con el haber mensual de 7,50 pesetas pagaderas en esta Delegación de Hacienda, al soldado Gregorio Martínez Fernández.

Victorious

(Vestíbulo del Teatro)

Hoy por única vez *Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo*.

PROGRAMA.—Cuadro 1.º Entrada en Jersulén. 2.º Cena con los apóstoles. 3.º Prendimiento en el huerto. 4.º Jesús ante Pilatos. 5.º Martirio y escaño. 6.º Camino del Calvario. 7.º Crucifixión. 8.º Descendimiento. 9.º Resurrección.

Como tributo de respeto al asunto que se representa, y dado el número de cuadros de que se compone, se suprimirán la música y las audiciones fonográficas.

Desde hace unos días se encuentra en Burgos nuestro paisano y amigo el distinguido barítono señor García Prieto.

La *Gaceta* anuncia la vacante del registro de la propiedad de Briviesca, de tercera clase, con fianza de 2.125 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores excedentes de Ultramar.

También anuncia a concurso la provisión del registro de Castrogeriz.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido y laborioso industrial D. Policarpo Marciano González.

Reciba en apreciable familia la expresión de nuestro sincero dolor por tan irreparable pérdida.

El establecimiento balneario de BIELTELU, el más conocido de Navarra, se recomienda por su *confort*, por la economía y bondad en todos los servicios y por la eficacia curativa de sus tres distintas fuentes medicinales. *Las aguas sulfurosas*, especiales para las enfermedades de la garganta y vías respiratorias; *las alcalinas*, eficaces en las gastro-intestinales, hígado, riñones y vejiga, y *las cloruradas sódicas* en las de la piel, matriz y otros órganos.—Más enfermos, memoria y venta de aguas, pedirlos al administrador en Estelu.

EXPOSICIÓN DE PARÍS

Los que quieran probar los buenos productos españoles deben pedir el exquisito *Licororo* en el tan concurrido café restaurant *«La Feria»*, establecido en el Pabellón Real de España.

De utilidad indiscutible
Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El favor continuado del público, es la mejor prueba de que un artículo satisface a los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el *Depilatorio Venus*, pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo a cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estar agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó alguna elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, levádselos en brazos que limpios de él, serían por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen vello porque no conocen el *Depilatorio Venus*, que con tan crecientemente éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

El establecimiento de aguas *nitroge-*

nadas de Urberuaga Ubilla (Marquina) se recomienda por su gran *confort* y sanas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías a quienes las pidan.

Después de comer una copita de **Licororo**
HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.
(Guipúzcoa).

Sucesos

Incendio en Huerta de Rey

Cómo empezó el fuego.—Doce edificios destruidos.—Los trabajos de extinción.—Hechos meritorios.—Las pérdidas.

En la villa de Huerta de Rey se originó subitamente un formidable incendio que ha causado pérdidas considerables a varios honrados vecinos.

Serían próximamente las once y cuarto de la mañana cuando el cabo comandante de la guardia civil y algunas otras personas se percibieron de que por las ventanas de la casa de Martín Perdiguero salían gruesas columnas de humo y algunas llamas.

El dueño del edificio hallábase ocupado en las faenas de la recolección. Inmediatamente se dió la señal de alarma, pero afecto de ser casi todas las edificaciones de madera y de la gran cantidad de leña que en ellas suele almacenarse, no tardó el fuego en adquirir aterradoras proporciones.

Al oír el incesante toque de campanas en los pueblos limítrofes, desde donde se percibía claramente el resplandor del incendio, acudieron presurosos todos los vecinos en auxilio de los de Huerta, comenzando a trabajar heroicamente para localizar el fuego que amenazaba destruir todo el pueblo y las cosechas que ya se hallaban recogidas sobre las eras, lo cual pudo evitarse afortunadamente, gracias a la previsión de las autoridades que ordenaron cortar la casa de Jacinto Carazo, privando así a dicha villa de un día de luto.

Entretanto seguían ardiendo nueve edificios, mas no por eso decayó el ánimo de los vecinos que dirigidos por las autoridades prosiguieron los trabajos con igual ardor hasta las siete de la tarde, en que el voraz elemento pudo ser sofocado.

Quedaron reducidos a cenizas ocho edificios habitados y un pajar, habiendo sufrido también grandes daños otras tres casas.

Citamos varios hechos meritorios que hemos de hacer públicos para satisfacción de quienes los realizaron.

El cabo de la benemérita D. Emilio López Gil, cuando mayor incremento había tomado el fuego, penetró resueltamente en una habitación a donde ya llegaban las llamas, salvando de una muerte cierta a la anciana Hilario Sebastián.

Poco después se hundió con estrépito el tejado, en el preciso momento en que salía del edificio el guardia Fernández Ibarra que había acudido en ayuda del jefe del puesto.

El mencionado guardia recibió en un brazo algunas lesiones leves.

El peatón de Huerta de Rey a La Gallega, Manuel Muñoz, fué uno de los que más se distinguieron.

Habiendo llegado de los primeros al lugar del siniestro, se le vió constantemente en los sitios de mayor peligro, llegando a tal extremo su temeridad que cayó entre las llamas de donde inmediatamente fué sacado, no sin que sufriera quemaduras en las manos que parece no ofrezcan gravedad.

A pesar de este contratiempo prestó su servicio como de ordinario, andando para ello 28 kilómetros.

Las autoridades y vecinos quedaron agradecidísimos a su comportamiento.

También se hacen merecidos elogios de los cuadrillas de bomberos de Huerta de Rey y Aranzo de Miel, que trabajaron valientemente.

Los edificios destruidos pertenecían a los vecinos Martín Perdiguero, Jacinto Carazo, Andrés Guerrero, Anastasio Palacios, Feliciano Marín, Francisco Expósito, Saturnino Molinero, León Perdiguero, Valeriano Molinero, María y Faustino Guerrero y Melchora Esteban.

Las pérdidas ascienden a 12.000 pesetas, habiéndose salvado la mayor parte del mobiliario.

El incendio fué casual y comenzó por una chimenea.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

El talo.—Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III a D. Antonio Moltó, capitán general de Valencia.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar el suministro de víveres al penal de Burgos.

—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Priego a D. Luis Ruiz Alons.

Guerra.—Real decreto autorizando al Museo de Artillería para adquirir varios efectos, y al Parque de Sanidad para comprar un carruaje de transporte de enfermos y heridos.

Gobernación.—Real orden aprobando los modelos de registro de accidentes del trabajo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Lorenzo.

Santo de mañana: San Tiburcio.

Cultos.—Galatrava.—Mañana termina la novena de Santa Filomena.

A las diez y media se expone la Santa Divina Majestad, y a continuación se celebrará misa solemne, predicando don Pedro Eadagüña Garibay.

Por la tarde a las seis rosario, reserva y salve.

San Lorenzo.—Continúa la novena de San Roque.

San Lorenzo.—Desde el día 11 hasta el 17 se celebrará la octava del Santo, con misa cantada a las nueve.

Santa Clara.—Continúa el Triduo con motivo del quincuagésimo aniversario de la invención del cuerpo de Santa Clara de Asís.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Almirante Bonifaz, 10, Burgos

Devociones escogidas. Bajo este epígrafe ofrecemos a las personas piadosas una selecta colección de devociones y pequeñas obras de propaganda.

La colección consta de dos series, cuyos tomos, en 16.º, encuadernados con preciosas cubiertas alegóricas al cromo, é impresos en buen papel satinado, se venden a 10 y 25 céntimos respectivamente; precio reducidísimo, dadas las condiciones materiales que reúnen. **Van publicados 123 tomos.**

SEGUNDA SERIE
DE LAS DEVOCIONES ESCOGIDAS
a 25 céntimos

(Continuación)

51. Novena de San Roque.
52. Item de S.ª R. ta de Casia.
53. Item de Nuestra Señora de la Merced.
54. Item de San Judas Tadeo.
55. Item de San José.
56. Item de San Nicolás de Bari.
57. Item de la Inmaculada Concepción.
58. Item de Nuestra Señora de la Purificación ó Candelaria.
59. Item de San Antonio Abad.
60. Item de Nuestra Señora del Carmen.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular ordenando a los alcaldes que en el plazo de tres días procedan a constituir las Juntas locales de Reformas sociales, así a obtener y anunciar que se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Villarmero.

Edictos de registro de las minas «Permit», de carbón de piedra, en Espinosa

de los Monteros; «Bernarda», de hierro, en Contreras, y «Ignacio», de hierro, en Torrepelma. —Real orden desestimando la conveniencia de que los Ayuntamientos pasivos del Estado en lo que respecta a escalas graduales del servicio para la concesión de jubilaciones a los empleados nombrados con anterioridad a la creación del 20 de Agosto de 1870.

Diputación.—Distribución de presupuesto para el mes de Septiembre, importe 74.589 59 pesetas.

Audiencia.—Jurados del partido de Castrogeriz que han de actuar en las operaciones facultativas que se expresan en las fechas que se expresan.

Providencias judiciales y oficiales.

Instrucción pública

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título administrativo expedido a favor de D.ª María de la Encarnación Bermejo Milano, maestra de escuela de Arroyo de Mañá.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Félix Sabido, de Francia; D. Joaquín Blanco, de Aragón; D. José de Llano y familia, de Aragón.

Hotel Norte.—D. Mauricio Piñero, de Valladolid; D. Luis Piñero y hermano, de Portugal; D. José Piñero, de San Sebastián.

Hotel Monja.—Mr. R. Wiffling, de Alemania; D. Juan Antonio Alonso, de Madrid; D. Segundo Revilla, de Madrid; José Calderón, de Valladolid; D. Ricardo Infante, de León.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 11 de Agosto de 1900.—Parade, Lealtad, Antonio Moreno; imaginaria, de Lealtad, D. Roberto Tomé; brigada de Lealtad, cuarto capitán de Lealtad, un oficial de cada una.

Vacantes

La plaza de médico titular de Valcárceres, con la dotación de 40 pesetas, mas 300 fanegas de trigo por las contratas con los vecinos de los pueblos que componen el partido judicial.

Término, 30 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Policarpo Marciano González, de 33 años, Concepción María Amparo de la Fuente, de 3 meses, Luis Galvo, 17; Miguel Maté, de año y medio, Sebastián Maté, de año y medio, Sebastián Maté, de año y medio, Casa provincial de Beneficencia, Mateo Sanz Martínez, de ocho años, Enrique Millán, de cinco años, Romillo, de nueve, San Gil, de cinco años, Tobes Martínez, de 59 años, Carlos Martínez, de 59 años.

Nacimientos.—Rafael Alberto Arroyo Jalón, Fausto López Valero.

Abastos

En la poscadería de esta ciudad se vendió en la mañana de hoy 800 kilogramos de sardinas a 1'80 pesetas el kilo; congruente sardinas de 0'70 a 0'80.

—En el matadero público se vendió en la mañana de hoy 80 terneras, 40 carneros, 8 cerdos.

—En el barco regulador se vendió el lomo a 1'66 y el tocino a 1'50 pesetas el kilo.

Bolsa de Barcelona

(Telégrafos)

Barcelona 9, 8'00 a. — 4 por 100 a 72'48; id. exterior 00'00; id. interior 00'00; Onzas del 86, 88'50; 90, 79'75; 5 por 100 amortizable Filipinas 91'00; Acciones ferroviarias Norte 49'15; id. de Madrid, 49'15; Alicante 74'00.

Representante en Burgos D. García de la Peña, Huerto del...

Estado del tiempo

Servaciones meteorológicas del In-
provincial en el día de hoy:
ómetro: á las nueve mañana, 696 3
tres tarde, 696 5.
temperatura: max. sol, 35°0; max.
para, 22°0; min. sombra, 13°2; reflec-
11°0.
 Dirección del viento: nueve mañana,
tres tarde, NE.

Mercados.

Madrid 9.— Hoy han entrado en
almacenes generales de Castilla 100
gas de trigo, que se cotizaron á 41'25
las 94 libras (23 84 ptas. los 100 ki
18 82 ptas. hectólitro), y 50 de cen-
que se pagaron á 31'50 rs. fanega.
os del Canal entraron 300 fanegas
igo, que se pagaron de 40'50 á 41
las 94 libras (23'41 á 23 70 pese.
os 100 kilos ó 18'47 á 18 71 pesetas
ólitro).

osco 9.—Da 37 á 37 y 1/2 reales
precio á que en nuestro merca-
paga el poquímo trigo que á él
a. En partipas no se hace nada.

Barcelona 8.—Los precios de la de
da signen sostenidos y las operacio-
practicadas no pasaron de regulares.
endióse Salamanca superior á 43,
afiel y Aranda á 41 y 3/4.

alencia 9.—Entrada regular.
rigo nuevo de 37 á 38'50 reales las
bras, cebada de 20 á 21 fanega, cen-
á 26 las 90 libras.
ndencia scot-nide.

Sección amena

Teroglífico comprimido



olución al anterior:
DE PICOS PARDOS

Notas cómicas.

Un individuo está á punto de casarse,
el vil interés, con una solterona muy

Qué edad tiene tu futura? —le pre-
a un amigo indiscreto.

otro, después de un momento de
ción:
Pas... unos cien mil duros.

Y á usted qué le ha hecho mi pa-
para que sea tan malo con él?

A mí nada, niño.

Porque él dice que usted le revienta.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

NOTICIAS DE ITALIA!

Madrid 10—10 m.

Comunican de Roma que cien di-
ados pertenecientes á todos los
idos han acordado la creación
un sanatorio para tuberculosos
lleve el nombre de Hamber-

ros despachos anuncian que en
Italia se han celebrado solem-
mas manifestaciones fúnebres.

DE CHINA

Madrid 10—10,25 m.

Washington se han recibido
gramas del general Chaffee, jefe
las tropas americanas que ope-
en China, pidiendo el inmedia-
envío de artillería ligera.

su vista, se ha ordenado al jefe

del ejército de Filipinas que envíe

al Galeste Imperio cuanta artillería

deesa que se tenga disponible.

EN EL MAR

Madrid 10—11 m.

En las costas de Melilla ha zo-
brado un barco procedente de Oran

que conducía cien moros.

De éstos se ahogaron dos, perte-
necientes á la kabila de Benifuror,
y otro se halla en grave estado.

MOTIN EN ALGECIRAS

Madrid 10—11,15 m

El País acoge el rumor de haber

ocurrido graves sucesos en Alge-
ciras.

Refiérese á un motin que comen-
zó por la aprehensión de una caja

de tabaco.

Entre los paisanos y la fuerza pú-
blica se trabó una sangrienta coli-
sión, resultando muertos un vecino

y un carabnero.

A LA EXPOSICIÓN

Madrid 10—11,25 m.

Telegrafian de París que la expo-
sición de los obreros españoles lle-
gó ayer á las seis de la tarde.

El recibimiento que se les dispen-
só fué en extremo cariñoso por par-
te de la colonia española y del co-
misario de la Exposición que se ha-
llaban en los andenes.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10—12 t.

En el sorteo que acaba de cele-
brarse han resultado premiados los

siguientes números:

Con 240.000 pesetas el 11.730.

Con 100.000 el 5.894.

Con 30.000 el 3.066.

Y con 5.000 cada uno de los nú-
meros 4.008, 5.587, 6.000, 10.692,

2.421, 9.313, 1.731, 11.703, 19.065,

8.761, 10.167.

NOTICIA CONFIRMADA

Madrid 10—12,15 t.

Un telegrama oficial de Algeciras

confirma que ha habido una colisión

entre contrabandistas y carabne-
ros en La Línea.

Resultaron dos muertos.

EUROPA Y CHINA

Madrid 10—2,35 t.

3 t.

3,20 t.

El general americano Chaffee co-
munica al gobierno de Washington

que las tropas aliadas ocuparon el

día 6 á Yang Sin, después de un

sangriento combate en el que los

yanki tuvieron más de 60 bajas.

El total de las pérdidas sufridas

en dicha operación por los aliados

es de 200.

En Nueva York circula el rumor

de que 35.000 chinos tratan de en-
volver á las tropas extranjeras en

Tien Tsin.

Despachos de Londres anuncian

que Francia, Inglaterra, Austria é

Italia han aceptado formalmente el

nombramiento del general alemán

conde de Walderssee para el cargo

de generalísimo de los aliados.

El nuevo jefe tendrá amplios po-
deres para negociar la paz.

El gobernador de Chang Tsin dice

que el virrey Li hung-chang no se

opondrá á la marcha de los extran-
jeros sobre Pekín, pero esto equi-
valdría á una declaración de guerra.

HORRORES EN TURQUÍA

Madrid 10—4 t.

Los turcos han acuchillado en

Spunghanc á 200 armenios.

Antes les quemaron sus vivien-
das.

DESDE SAN SEBASTIÁN

Madrid 10—4,25 m.

Dicen de San Sebastián que la fir-
ma de hoy ha carecido de interés.

—S. M. la Reina ha ordenado al

marqués de Novallas que entre

que 20 francos á cada obrero espa-
ñol que visite la exposición.

Créese que antes de la excu-
sión formal de los reyes, navega-
rán éstos en el Giralda, por estas

aguas.

—Mañana se firmará la estadis-
tica del trabajo y de la jornada

obrero.

BOLSA.

La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado al contado ó por co-
misión. Cambio de monedas de oro es-
pañolas y extranjeras

Se necesita un oficial botero para
Santander, en buenas condicio-
nes, ganando 3 pesetas diarias y
una botella de vino. Dirigirse á
Felix Lopez, en Santander, Peña her-
vosa, 19.

SE NECESITA una oficiala de sea-
tería para trabajar
en casa de Baldomero Quintanilla, Som-
brerería, 15.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS,

—Calera, 27.—
Entre las varias fincas que se encuen-
tran de venta en este centro, se halla
una casa que produce 5.500 pesetas
anuales y se dará barata.
Informarán en dicho centro.

Pérdida

El que haya encontrado un reloj de
plata, de señora, se servirá entregarlo
en la calle de los Lavadores, casa del se-
ñor Liniers, donde se darán más señas
y se gratificará.

Casa en venta

A voluntad de sus dueños se venderá
una casa sita en esta ciudad, calle de la
Merced, nú. 32, en pública subasta, el
día 24 del actual á las once de la maña-
na, en la Notaría de D. Teófilo Santos
y Santos, plaza de P. in, nú. 23 y 24.
En dicha Notaría se hallan de manifiesto
las condiciones y titulación para las
personas que deseen interesarse en la
compra.

Traslado

El comercio de Domingo Pablo, su-
cesor de Nicolás de la Iglesia, Plaza
Mayor, 56, se ha trasladado al nú. 50
de los mismos portales de la Plaza Ma-
yor, casas nuevas del Sr. Moliner.
En dicho comercio encontrará el pú-
blico los artículos de ferratería, herra-
mientas, quincalla, bisutería, paquetería
y lampistería.
Expendiéndose de todos los artículos
de la Sociedad Unión Española de
Explosivos.
Los artículos de esta casa son de su-
perior calidad.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Grakeros

Se arriendan dos, de muy buenas con-
dicionas.
Barrio Gimeno, 15, pral. informarán.

CASA EN VENTA

Se vende una casa de campo, con jar-
dín y agua abundante, en la calle de
Salas, señalada con el nú. 14.
Las personas que deseen interesarse
en su compra, pueden dirigirse en Bur-
gos, calle del Progreso, número 18, pral.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos y co-
mestibles establecida en calle céntrica y
con numerosa clientela.
La persona que desee interesarse en
este traspaso puede recibir informes en
esta administración.

SE VENDEN cabas y bocoyes supe-
riores para vino, de to-
das cabidas.
Nuño Resaca, 2 y 4, tienda de vinos
de Joaquín Martínez.

Gran ocasión

Se venden cuatro gabinetes de dife-
rentes formas, con sus colgaduras de
fantasía, y ricas tapicerías á precios
baratísimos, con un 25 por 100 de re-
baja.
Lain Calvo, 24, planta baja.

Dependiente

Se ofrece un joven de 14 años para
casa del principal, enterado de la parti-
da doble, ya sea en comercio ó escrito-
rio. En esta Admón. informarán.

Imprenta del DIARIO.

Burgaleses!! Atención... mucho ojo... y más pesquis...

SABED: que andan vagando por esta capital, 5, mas 3, mas 2 millones de pe-
setas y sus satélites, y que «Martinillo», con perfecto derecho de su libérrima
voluntad, ha decretado la detención de los mismos.

POR TANTO: la afortunada administración de loterías de esta capital, (Espo-
lón, 28,) que entre los premios obtenidos cuenta el 1.º y 2.º de Navidad, solicita
vuestro concurso para capturar á los 5, mas 3, mas 2 millones; para lo cual ser-
virá desde hoy cuantos pedidos se le hagan para el sorteo del 22 de Diciembre
próximo, siempre que se acompañe el importe de los mismos, á razón de cien pe-
setas un céntimo, mas los sellos para certificado y franqueto.

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO COMO OFICIAL EN EL CUERPO DE TELEGRAFOS
DIRIGIDA POR

D. H. DE OLMOS,

OFICIAL 1.º DEL MISMO Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO DE LA ESCUELA
DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS.

El primero del próximo Septiembre empezarán las clases para las próximas
convocatorias.

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse á casa del director, calle
Larga, 34, Huelgas.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas

Composturas
siempre 2 pesetas
Cristales
todos á real

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS



Academia preparatoria para carreras militares,

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS

Director: DON ANGEL THUS

Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año.
Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir
la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Reco-
mendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia
y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.
Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14.
Madrid: M. García, Hijos de C. Uzurram. Lletgat y Gayoso. Vitoria: farmacias
de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de
Llera.

RELOJES!!

de todas clases, de todos gustos y de todos
precios.

OPTICA

Completo surtido, últimos adelantos, apa-
ratos excelentes y buen práctico para pre-
bar la vista.

ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se
conoce, instrucción gratis y hasta plano al
comprador que desee instalar, por su mane-
tires, teléfonos, &c.

Fonógrafos, Grafófonos, Gramófonos,
piezas impresionadas y demás accesorios.
Siempre la Casa del Sr. Villanueva

Espolón, frente á la Diputación

Pilas de intensa corriente

La lámpara incandescente

Surtido eléctrico entero

¿Quién lo vende? solamente

Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de
invencción por 20 años.

BURGOS

LA CASA
MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de choco-
lates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 25.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ
Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.
Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 599



NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA
Cara la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliares de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de pura lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 psetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarles todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabiá, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez farmacia y droguería, Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, número 64.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS INQUILINATO
Una peseta el ciento.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALEA GUIPUZCOA

AGUAS SULFURADO—SULFIDRICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17

Esta aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y químico Dr. Garagaza, son las más sulfidricas del país vasco-gaiteña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo fama por ser una verdadera espectralidad en el herpetismo, en sus manifestaciones, sobre todo en las húmedas de forma impetiginosa, en la escrófula, en todas sus lesiones y en particular en las de conjuntivitis, flujos otorrreicos y ozena; en la amigdalitis, faringitis, los catarrhos y ost nasale; en la predisposición á catarrhos de las vías en estas mismas dolencias, incluyenlo las que son consecuencia de trancazo; en las pulmonías crónicas y procesos caseosos cu ndo recados de temperamento marcadamente linfático ó escrofuloso, según probado por numerosos casos prácticos. Son de resultados ca iefactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la terada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en las sifilides cutitis, en las afecciones de la cámara posterior de la boca y en las sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, nicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas de carcer. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis en las úlceras varicosas y atónicas, y en el reumatismo articular y muscular y en los que padecen los individuos que á la vez son herpéticos y otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de ginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejores importantes para la temporada del presente año, cualificación de una bomba para pulverizaciones, movida á vapor, una perfecta instalación para los chorros ó duchas filiformes, así como también la sala de inhalación húmeda, y alambrado eléctrico en todos los departamentos del edificio.

Magnífico Balneario cuya instalación es completa. Fonda con comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares convencionales. Espaciosos y elegante salón de recreo, gabinete de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se administran á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación. ITINERARIO.—Ea combinación con los trens correos y expresiones de Vitoria y Zamárraga en la línea del Norte; y en estas respectivamente el ferrocarril Vasco-navarro en su sección de Vitoria á Zamárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó de Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, emp más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo casos todo el viaje muy cómodo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica. El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes. Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se neces dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico Director D. Eduardo Mendez Ibañez.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELETEJA
PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADAS

Composición del Agua.—Un litro contiene C.C.: Ácido carbónico Oxígeno, 2.301; Azo, 10.580; Bicarbonato cálcico, Gramos, 0.126; Sulfato cálcico, 0.05881; I. ferroso, 0.01209; I. sódico, 0.10182; I. potásico Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Silicio, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo obtenido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los infartos de los órganos geóito urinaarios; asma esencial, catarrhos y pulmonares crónicos, neumonías y pleoneumonías, palpitaciones, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematurias, catarrhos vesicales, infartos apirreicos del hígado y del bazo, las periólicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de la estación de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleiteja á las nueve, y tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario del establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así como de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo de Cabañas y Burgos, sino también á los Balnearios de Corcoete.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al dueño D. Eugenio Bámila Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Chillerana ó Cabañas de Virtus.

BOCA. GARGANTA. VOZ
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coque, fétidos del aliento, anginas, dolor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Barcelona: Urich y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.